



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR N° 0192

FECHA: 21 SEP 2015

DE: Secretaria de Educación Departamental.

PARA: Secretarios de Educación, Directores de Núcleo, Rectores, Directores Rurales y Docentes Municipios no certificados del Departamento.

ASUNTO: Inducción a Docentes Concurso de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Población Mayoritaria Numero 158 del 2012 y 234 del 2012.

Cordial Saludo.

Se les informa a los Rectores y Directores Rurales, que por lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y el Programa Bienestar Laboral de la Secretaria de Educación Departamental, es necesario otorgar los permisos correspondientes a los docentes nombrados por concurso de merito No 158 de 2012 y No 234 de 2012, realizado por la CNSC, para llevar a cabo la Inducción Pioneros, esta será desarrollada por el Ministerio de Educación, dicha inducción se realizara el **día martes 13 de octubre del presente año**, en el centro de Convenciones de la ciudad de Montería.

Por lo anterior se convoca a todos los docentes que ingresaron mediante el concurso, tramitar sus respectivos permisos para asistir en el horario de 8:00 am – 6:00 PM. Es de recordar que esta capacitación es de carácter obligatorio.

Agradezco su colaboración a la presente.

  
WILLIAM CESAR TABARES ESPITIA  
Secretario de Educación Departamental

  
Proyecto: Aracellys Negrete M.  
Programa Bienestar Laboral SED – Córdoba.